

SOLICITUD CONTRATO DE TRABAJO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ADECUADA AL NIVEL DE ESTUDIOS 2023-2024

SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos:			
D.N.I./T.I.E.:	Fecha de Nacimiento:	Teléfono/s:	
Domicilio (Calle, Plaza, ...):			
Nº	Piso:	Localidad:	C.P.:
Estudios:		Correo electrónico:	

DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE:

Por medio de la presente DECLARO conocer las bases de la presente convocatoria, ser ciertos los datos consignados en la presente declaración y cumplir todos los requisitos generales y específicos, y en particular:

A fecha de registro de la solicitud:

- Que son ciertos los datos consignados en esta solicitud, habilitándose al Ayuntamiento de Muros de Nalón para que compruebe su veracidad por los medios que considere oportunos. La falsedad u ocultación de datos exigidos en esta convocatoria será causa de exclusión.
- Que se compromete al cumplimiento de los requisitos exigidos en la Base Tercera de las Bases que regulan el presente proceso de selección, a fecha de formalización del contrato.
- Que reúne los requisitos exigidos en la Base Tercera de las Bases que regulan el presente proceso de selección.
- Que cumple con los requisitos de titulación de la plaza ofertada.
- Que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones objeto de baremación (señale con una X en la/s que se encuentre, en su caso):
 - Mujer víctima de violencia de género.
 - Persona con discapacidad.

Asumir el compromiso, a fecha de inicio de contrato, de:

1. Ser menor de 30 años.
2. Estar inscrita como beneficiaria en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
3. Estar inscrita como demandante de empleo no ocupada en alguna oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.
4. Cumplir los requisitos exigidos para la celebración de un contrato para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios, según la normativa vigente.
5. Aportar la información relativa a los indicadores de ejecución y resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) Nº 1304/2013.
6. Cumplir el resto de condiciones de la plaza a la que se aspira.

SOLICITA su admisión para participar en el proceso selectivo.

OPOSICIÓN EXPRESA DE LA PERSONA INTERESADA a la consulta de datos obrantes en la Administración (de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso).

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de protección de datos se le informa que los datos personales que sean facilitados por las personas participantes en el presente proceso de selección de personal serán tratados por parte del Ayuntamiento de Muros de Nalón según los siguientes términos y condiciones: Responsable del Tratamiento: Ayuntamiento de Muros de Nalón. Finalidad del tratamiento: Los datos personales serán tratados por parte del Ayuntamiento para la gestión del proceso de selección de personal. Legitimación: El tratamiento se basa en el consentimiento de las personas que voluntariamente participan en el proceso selectivo. Destinatarios: Los datos identificativos (nombre y apellidos o DNI, posible causa de exclusión, puntuaciones del proceso selectivo) Estos datos serán publicados en los medios de publicidad recogidos en las presentes Bases, y salvo este supuesto, no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. Derechos: Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante el Ayuntamiento de Muros de Nalón, Plaza del Marqués de Muros Nº13 – 33138 Muros de Nalón (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos.

Las personas participantes en el proceso selectivo consienten el tratamiento de sus datos en los términos y condiciones anteriormente indicadas.

- NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Muros de Nalón a realizar consulta al Servicio Público de Empleo Estatal de la información relativa a su inscripción como persona beneficiaria en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Muros de Nalón a realizar consulta al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias su condición de persona inscrita como demandante de empleo no ocupada.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (Marque lo que proceda)

- Copia del DNI, pasaporte o permiso de residencia en vigor.
- Copia de la titulación requerida para la plaza.
- Mujeres víctimas de violencia de género, copia de la acreditación de la situación.
- Personas con discapacidad, copia del documento del organismo competente del reconocimiento del grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Muros de Nalón, a de de 2023

Firmado:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de protección de datos se le informa que los datos personales que sean facilitados por las personas participantes en el presente proceso de selección de personal serán tratados por parte del Ayuntamiento de Muros de Nalón según los siguientes términos y condiciones: Responsable del Tratamiento: Ayuntamiento de Muros de Nalón. Finalidad del tratamiento: Los datos personales serán tratados por parte del Ayuntamiento para la gestión del proceso de selección de personal. Legitimación: El tratamiento se basa en el consentimiento de las personas que voluntariamente participan en el proceso selectivo. Destinatarios: Los datos identificativos (nombre y apellidos o DNI, posible causa de exclusión, puntuaciones del proceso selectivo) Estos datos serán publicados en los medios de publicidad recogidos en las presentes Bases, y salvo este supuesto, no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. Derechos: Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante el Ayuntamiento de Muros de Nalón, Plaza del Marqués de Muros Nº13 – 33138 Muros de Nalón (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos.

Las personas participantes en el proceso selectivo consienten el tratamiento de sus datos en los términos y condiciones anteriormente indicadas.